

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera trimestre . . . 4
Número suelto 5 céntimos.

Sábado 31 de Diciembre de 1910

TELEFONO NUMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imprenta y Lit' de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.345

Ideal Bar Palentino

Desde primero de año pidáanse en este establecimiento los exquisitos ponches calientes Antillanos (al Ron.)

Leche de oveja

Se expende de la ganadería de Julián Róipérez, á 0,30 litro, calle Mayor principal, núm. 238.

Centro politécnico DE SAN ISIDORO

Este Colegio, el más antiguo de la capital, es el único instalado en edificio construido expresamente para él; cuenta con profesores titulados, y en los 20 años que lleva de existencia ha demostrado merecer siempre la confianza de los padres de los alumnos que á él acuden.

En el curso actual se ha creado una

Academia pedagógica

á cargo de los Sres. D. PORFIRIO BAHAMONDE, secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, y D. LUIS SOTO, auxiliar por oposición de la Escuela graduada, aneja á los estudios del Magisterio.

Pidáanse informes y Reglamentos al Director

D. Marcelo León

Presbítero y Licenciado en Ciencias

Un buen sacerdote

Con este título ha publicado nuestro colega valisoletano *El Norte de Castilla*, en su número del miércoles pasado, el siguiente artículo, que por referirse á un entusiasta agricultor y paisano nuestro el ilustrado sacerdote D. Gerardo Castrillo, reproducimos á continuación, pues bien merece sean conocidos los juicios que emite el articulista acerca de las condiciones del Sr. Castrillo, que dejando las comodidades de una cátedra en el Seminario de esta ciudad, se fué al campo para vivir entre los humildes á quienes más ama.

Veamos ahora lo que dice el citado colega:

«El hombre de quien voy á hablaros, es un humilde sacerdote.

«Pero un sacerdote de espíritu expansivo, generoso, tolerante, abierto á los cuatro vientos, y con un corazón tan enorme como su cerebro.

«Es de los que han ido á Jesús, directamente, y han bebido, en las fuentes del supremo reformador, las purísimas aguas del manantial cristiano. Es por eso la piedad y la esperanza inextinguibles. Y, además, con hechuras de apóstol, posee una palabra toda emoción, todo nerviosismo, toda elegancia y espiritualidad, que sabe emplear, de modo admirable, para dar forma á sus ideas.

«No merece un sacerdote, de tales condiciones, el honor de que sea conocido? Bastaría eso solo, que se le conociera, para que yo dé por bien empleado mi comentario.

«Pero hay que decir más aún. Hay que decir que después de haber sido catedrático en el Seminario de Palencia, luego de formar espíritus en la ciudad, se ha ido al campo, y allí vive entre los humildes, á quienes él más ama...

«Es alto, enjuto, seco, descarnado, como encuadra al más tipo de la tierra. Y lleva en la mirada la espiritualidad de la raza. Pudo, á haber nacido en los tiempos de D Quijote, ser un cumplido

do caballero andante; si hubiera nacido mujer, como Santa Teresa, también está dotado de la energía de la raza: hubiese recorrido toda la España á guisa de fundadora. Nació en nuestros días, y vive explotando una granja agrícola, de veintitantos pares de mulas, y enseñando á los que le rodean y conquistando el pan para ellos...

«Le oí una conferencia. Estuvo hablando durante dos horas. Allí nos hubiéramos estado doscientos. Una de las cosas más admirables era eso... Ver cómo aquel hombre iba discurrendo, tan alta y tan finamente, y cómo sus manos callosas y su rostro renegrido y sin rasurar, de campesino, estaban en desacuerdo con la urbanidad ática de su espíritu.

«¿La oratoria? Oro puro. Ni un lugar común, ni un tópico, de una sobriedad clásica pasmosa y una elegancia florentina.

«¿Cómo piensa este hombre de la labor del clero? ¿Cómo el clero ha de actuar en los presentes momentos? Esto es lo importante.

«—A modo de hilo, dijo, que enlace y una á todos, no ariete combativo que destruya y separe. Es cierto que la idea religiosa, la preocupación religiosa, debe hallarse en todos los espíritus. ¿De dónde venimos, á dónde vamos? Las preguntas eternas que estarán suspendidas siempre en todo cerebro razonable. Pero por Dios, decís, antes de llevar la idea religiosa, la propaganda religiosa á los cerebros de ciertas gentes, alimentadas. Tienen hambre estas gentes castellanas, emigran por hambre, y con hambre, casi ni en Dios puede pensarse. Si no las alimentais no os escucharán...

«Esto es de un homerismo tremendo, de una caridad cristiana abrumadora...

«Como buen cristiano, es enemigo de los antagonismos de clase. Pero, decís, si á nosotros se nos pusiera en el dilema de ir á un lado ó hacia otro, de caer con los patronos ó con los obreros, por tradición, por historia, por sentimiento, tendríamos que ir con los humildes.

«No es de los que predicán la guerra al liberalismo, ni partidario de los medios violentos y materiales. Nada más absurdo que querer resolver con medios así, fines de naturaleza espiritual y moral. La obra cristiana ha de fundarse en una solidaridad magna, y la propaganda cristiana por medios violentos, destruiría la esencia de las predicaciones de Jesús...

«Naturalmente. Por algo pronunció Aquél su grandiosa frase: ¡Amaos los unos á los otros! En una palabra, Gerardo Castrillo, así se llama este sacerdote que vive haciendo patria, porque hace agricultura y hace fe, en la entraña de estas tierras ocres de Castilla, haría el testamento de sus creencias diciendo al cura aquel que arremetía en Begoña contra sus enemigos:

«—Hermano, llamad hermanos á todos los hombres y querédeslos como tal. Con un hilo de rueca, dice una leyenda, un apóstol sujeta y lleva una pareja de toros bravos...

«El talento de este hombre prevalecerá. Desde su retiro, hoy obscurecido, sus ideas pesan ya en el ánimo y en las conciencias de estas gentes de por aquí.

«Pero yo quisiera que su voz se alzase en una tribuna desde donde se le pudiese oír. El Ateneo puede, si quiere, haceros escuchar la palabra de un democrata cristiano que vive, como Tolstoi, en su granja, interrogando á la razón y arrancando con el arado el pan á la tierra para dárselo todo á los humildes que con él viven».

VICENTE MARÍN

CARTA DE MADRID

Diciembre 30

Sr. Director:

Ya está todo decidido, mañana, en el Consejo que se celebrará en casa del Sr. Cobián; recluido forzosamente por la enfermedad que padece, y ayer tuvo otro recrudescimiento, quedará convenido que salgan del ministerio los Sres. Merino, Calbetón y Burrell, siendo sustituidos por Alonso Castriello, Gasset y Amós Salvador, y el domingo se firmarán los decretos y jurarán sus cargos los nuevos consejeros, con lo cual quedará despejada la situación y el Sr. Canalejas con la confianza de la corona que no le ha faltado nunca.

Todo lo demás que aparezca ante los ojos del espectador, reflejado luego por los periódicos, será puro aparato. No hay más ni hay menos. La cuestión de confianza se plantea cuando hay alguna dificultad en el seno del gobierno ó la demanda del poder de los partidos de oposición. Y ni una ni otra cosa existe, porque ni Moré ni Montero Ríos están en disposición de presidir un gobierno ni está sazónada aún la vuelta de los conservadores. Tampoco existe razón ni motivo para que se forme un gobierno presidido por el general Weyler, como se ha llegado á decir, cuando anunciaron los periódicos otro de los viajes á la Corte de los muchos que suele hacer el general.

Quedamos, pues, en que todo el ruido que se ha hecho en esta crisis queda reducido á haberse notificado ya á los interesados que pueden hacer su testamento y que el domingo serán reemplazados por otros.

El Sr. Calbetón tendrá su compensación yendo á Roma en el mes de Marzo, á entredérselas con el Vaticano, llevando la impedimenta de la ley del candado y la futura de asociaciones, y á los Sres. Merino y Burrell no sabemos por el momento á qué se les destinará.

El pleito de los republicanos sigue en pie. Ni unos ni otros se atreven á romper definitivamente por temor á los desprendimientos que puedan ocurrir en uno y otro campo. En la reunión de anoche del Comité de Conjuración republicana-socialista se hizo un requerimiento á los radicales para que presenten cuantos datos sean precisos á fin de esclarecer los hechos que han motivado los recientes debates sobre la traida de aguas de Barcelona.

En la nota oficiosa, que los señores del Comité entregaron á los periodistas, se ve claramente que ese organismo no se decide abiertamente á romper de hecho con los radicales, y si, aunque con ciertas salvedades y con ciertos rodeos, en esa nota se contienen frases de alabanza para los señores Azcárate é Iglesias por su intervención en aquel debate, no se trata con la claridad debida el asunto, lo que quiere decir, que el pleito de las aguas de Barcelona y el de la cal y el cemento, necesitan más completo estudio para que la Conjuración emita dictamen; no basta, como puede verse por la lectura de ese documento el juicio de los Sres. Iglesias y Azcárate.

Después de lo ocurrido y después del llamamiento que hace la Conjuración á los radicales, y de lo dicho por el Sr. Lerroux, acerca de que en el manifiesto que su partido ha de dirigir al país, no se censurará á la Conjuración,

se puede suponer que ambas fuerzas políticas seguirán trabajando unidas para la conquista de su ideal, aunque personalmente los hombres que las componen se odien con toda la fuerza de sus pasiones y de sus venganzas.

De lo que resulta, que, cuando días pasados dije, que en el republicanismo español no ocurriría nada, no andaba muy lejos de la verdad.

Y, no les quepa á ustedes duda, de que tratándose de partido tan dividido, y en el que con más contento se asienta la semilla de la discordia, como ocurre en el partido republicano, no hace falta ser un linca para asegurar, que ni los hombres que lo componen han de traer la República, ni han de hacer nada de provecho para esta pobre España.

Mencheta

Con la Argentina

Dice el *Boletín de Comercio* de Santander:

Algunos jóvenes santanderinos que se han trasladado á la República Argentina, escriben diciendo que aquel país se halla en un período de aombrosa prosperidad, y recomiendan á sus amigos que deseen trabajar con fruto, que se vayan allá, donde la actividad se recompensa con largueza. No dejamos de creer, á pesar de estas halagüeñas impresiones que desde allí se transmiten en cartas que hemos leído, que allí, como acá, unas personas tienen suerte y otras no, y que bien puede suceder el que deja en su país una modesta posición, encuentre en aquella próspera república una situación desgraciada, por falta de suerte ó por falta de cualidades aplicables á la vida industrial ó mercantil, á la lucha por la existencia. Lo que también se puede afirmar es que de la Argentina han regresado algunos paisanos nuestros completamente desengañados, y con la tristeza de haber hecho largos viajes de ida y vuelta y de haber sufrido allí muchas privaciones inútilmente. Perfectamente aplicable resulta ahora aquel viejo refrán que dice que «cada uno cuenta de la feria según le va en ella».

Que la Argentina prospera de un modo prodigioso es cosa cierta. Que la emigración va allí en aumento, también lo es. En el año 1909, según una estadística que hemos visto, entraron en aquel país 231.085 inmigrantes, de los cuales el 37,5 por 100, más de la tercera parte (86.798) son españoles. De esta prosperidad se puede aprovechar España, no sólo enviando allá gente que trabaje con fruto, si también activando sus relaciones mercantiles con aquella república. Ya esas relaciones van en progresión creciente, á pesar de lo poco que en España se hace para afirmarlas y robustecerlas. Durante el primer semestre del año actual las importaciones en la Argentina de productos españoles han sumado 5.503.848 pesos oro, cantidad que comparada con la que se obtuvo en el mismo período del año anterior, resulta superior en 1.228.780 pesos oro.

Este aumento, que tiene mucha mayor importancia de lo que á simple vista parece, puesto que significa un crecimiento equivalente á un 28,6 por 100 de la cantidad que figura en igual época del año 1909, no es sino la acentuación de una tendencia que se observa desde hace tiempo, en el sentido de mejorar las relaciones comerciales que mantenemos con España. Si cumplimos el capítulo de la observación y en lugar

de examinar un semestre, término relativamente corto, analizamos el período comprendido entre los años 1908 y 1909, veremos que ese crecimiento representa un 152 por 100 de aumento, tomando como medio de comparación los dos períodos extremos del decenio mencionado.

Volviendo á las cifras del primer semestre de este año, y teniendo presente que las importaciones generales durante el mismo acusan un aumento de 29.742.601 pesos oro sobre los valores obtenidos en el primer semestre de 1909, resulta que el progreso mercantil de España en la Argentina ha sido muy considerable. España ha mejorado su situación en forma que sólo han logrado superar Alemania y Bélgica. Los aumentos que se registran en las importaciones españolas están muy por encima de los que corresponden á las naciones más vinculadas á nuestro país, sin excluir á Italia, Francia, Estados Unidos y aun á la misma Inglaterra.

A poco, pues, que hiciésemos, el comercio de España con la República Argentina aumentaría muchísimo. En el decenio de 1860 69, la importación de mercaderías españolas representó un valor de 14.398.848 pesos oro, suma que por la magnitud de sus cifras venía á ocupar el segundo ó tercer lugar dentro del conjunto de naciones que enviaban sus productos á aquel país. En el último período decenal de 1900 909 esas importaciones han ascendido á 57.478.414 pesos oro, y acusan sobre aquella década un aumento equivalente á 285 por 100. Ante la elocuencia de estas cifras, motivos hay para esperar que nuestro comercio con la Argentina llegará á ser muy pronto una de las mayores fuentes de actividad mercantil para los españoles.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 31

Redención á metálico

Hasta el día 21 de Enero próximo, ha sido prorrogado el plazo para la redención á metálico.

El «proceso Ferrer»

Para distribuirse entre los diputados, el lunes empezará á imprimirse el «proceso Ferrer», que contiene algunos millares de folios.

Tranquilidad en Portugal

El Sr. Merino ha negado haya surgido una sublevación en aquella república, como se rumoreaba hace días.

El ministro de Negocios Extranjeros de Portugal ha dicho á los periodistas que reina completa tranquilidad en la nación.

Sobre la crisis

Al terminar la ceremonia del bautizo de la princesa María de las Mercedes, en Palacio, los periodistas interrogaron á los ministros acerca de los rumores de crisis.

El ministro de la Gobernación comentó humorísticamente lo que se decía.

Voy—nos dijo—de gran uniforme á casa de Cobián para que me vea vestido de ministro con banda y cruces. Como está enfermo quiero darle esa compen-

sación para alivio de sus dolencias.

Porque—añadió riendo francamente—hay rumores de crisis. No se si ustedes lo sabrán.

El Sr. Burrell fué más explícito, pues dijo que en el Consejo de hoy se plantearía la crisis.

Mañana á primera hora el señor Canalejas planteará la cuestión de confianza.

Una vez que el presidente haya recibido la ratificación de confianza del Rey, jurarán al día siguiente los nuevos ministros.

Lo que se piensa hacer

Los ministros durante la ausencia del monarca con motivo de la Cacería á Malpica, celebrarán varios consejos para planear varios proyectos de ley entre los que figura La ley de Asociaciones y Reforma de la Enseñanza.

Los republicanos

Los diputados de la minoría radical comentando esta tarde la nota oficiosa facilitada por el comité de Conjunción republicano-socialista manifestaban que no debieron asistir á la reunión los Sres. Azcárate y Pablo Iglesias pues asistiendo han sido al mismo tiempo juez y parte.

Añadieron después que es una incongruencia llamar á la minoría radical para que informase acerca de los asuntos del Ayuntamiento de Barcelona, y declarar como se hace en la nota oficiosa que ha sido aprobada la conducta de los Sres. Azcárate é Iglesias (D. Pablo).

El doctor Moliner

A propuesta del ministro de Instrucción pública Sr. Burrell, S. M. el rey se ha servido conceder á D. Francisco Moliner y Nicolás el reintegro en el profesorado de Universidades como catedrático excedente y en expectación de vacante.

El general Aldave

Ha llegado á Málaga el general Aldave que fué recibido en la estación por las autoridades.

Acto seguido embarcó en el «Barredo» con dirección á Melilla.

Depósito de armas

Comunican de Bilbao que en Lequitió ha sido encontrada por la guardia civil una buena partida de armas mutiladas que se supone fué un depósito de los Carlistas.

La incógnita

Es, al menos á la hora en que escribimos estas líneas, la incógnita política la crisis que se supone habrá de producir la modificación del Ministerio. Y esa incógnita abarca dos extremos: primero, el de si real y verdaderamente habrá crisis; segundo, quiénes serán los futuros ministros.

Unos dicen que el señor Canalejas se ve asediado por los señores Weyler, Moret y Montero Ríos, que reclaman un puesto para sus amigos en el nuevo Gabinete.

Otros van más allá y muy seriamente afirman que empieza el fin de la época liberal, pues los conservadores están ansiosos del Poder.

No falta quien vaticina que el Ministerio, sean cuales fueren las modificaciones que en él se introduzcan, tropezará con graves dificultades, sobre todo procedentes de Roma, y se verá obligado á ceder el puesto á los mauristas. Es decir, que la crisis, á corto ó á largo plazo, es segura, y á más de segura inevitable.

No son de extrañar tales noticias y profecías, antes al contrario, su existencia es oportuna, pues estando como es-

amos á fin de año y próximos á entrar en el nuevo, la época es la más adecuada para el cambio de calendarios que trae consigo ese cúmulo de cábalas y castillos en el aire, ó en España, como dicen los franceses cuando quieren expresar algo que carece de solidez y de cimiento.

Desde provincias, ciertamente, no pueden apreciarse las situaciones políticas con tanta exactitud como en Madrid, donde, por ser residencia de los poderes centrales, trascienden al público las situaciones embarazosas y difíciles, por mucho que se haga para ocultarlas. Pero apreciando las cosas por la marcha que llevan y dejando á un lado lo imprevisto que puede imprimirles nuevo rumbo, es creíble, y más que creíble tan probable que puede darse como seguro, que antes de que se reanuden las sesiones de Cortes el Sr. Canalejas modificará el ministerio para dar representación en el mismo á todos los elementos de la gran familia liberal y sustituirá á algunos ministros que no tienen la altura necesaria para sostener la gran campaña parlamentaria que se aproxima.

Fuera de esto, que es lo único que parece verosímil, nada indica que dentro del partido se disputen los cargos con ese empeño que se dice, ni mucho menos que el Sr. Canalejas ceda su puesto al general Weyler, ni al Sr. Moret, que en definitiva serían sus prisioneros en las Cortes, por ser demócrata la mayoría.

Y el ese cambio en la dirección de los negocios públicos no parece tener probabilidades, menos aún la tiene la supuesta ambición de los conservadores para recuperar el Poder.

El Sr. Maura y los principales prohombres de su partido saben bien que hay un programa que realizar, exigido por las izquierdas y para templar impacencias de las mismas, y que la realización de ese programa es necesario para que ellas encuentren más fácil el camino del Poder y su estancia en el mismo; y, sabiéndolo así, ya procurarán no dificultar la acción del Sr. Canalejas, por que en el estado que están las cosas y los problemas que hay planteados es necesario resolverlos en sentido radical, y esto nadie puede llevarlo á cabo más que el actual presidente del Consejo.

Pero, á pesar de estas creencias, la incógnita política está en pie y tan sólo el tiempo es quien puede decir cómo y cuándo se resolverá.

LAS TRAGEDIAS DEL MAR

Tripulación devorada por los tiburones.—Se salva un grumete.

De un periódico portugués traducimos la noticia de la siguiente espantosa tragedia, acaecida en la costa Oeste de Australia.

Un barco velero, que se dedicaba en aquellas aguas á la pesca de ostras perliíferas, fué sorprendido por una violenta tempestad, á la altura de Fremantle. El temporal arrojó al buque contra unos arrecifes situados en un paraje muy poco frecuentado por embarcaciones.

Como la costa estaba á la vista del lugar donde el buque había encallado, botaron los tripulantes un bote al agua, en el que se embarcaron todos, á excepción del capitán y el grumete, llamado Anderson.

Pocos minutos después de ser lanzado el bote al agua, una ola lo hizo volcar.

Los dos hombres que habían quedado á bordo del velero, vieron con horror que sus compañeros eran devorados por los tiburones.

Ordenó entonces el capitán al grumete que se echase al agua y alcanzase la lancha volcada, pero el rapaz no quiso hacerlo.

Ambos se mantuvieron á bordo del barco embarrancado, que cada vez sufría más estragos de las olas, por espacio de ocho horas.

Al cabo de este tiempo, la corriente empujó al velero hacia alta mar, y al ver esto, el capitán se echó al agua, para ganar á nado la costa.

Tendría avanzado unas 20 brazas, cuando surgió á la superficie un tiburón y se lo llevó también.

Anderson, el grumete, solo á bordo del navío, que comenzaba á deshacerse

se aferró á un palo presa de la mayor desesperación.

Pasó en tan aterradora situación mucho tiempo, no sabe cuanto, sin moverse ni probar bocado.

Al fin, ya sin fuerzas y medio loco, decidió arrojarle al agua y ganar la costa á nado.

Así lo hizo y pudo arribar á la playa, donde le recogieron unos pescadores, á quienes refirió la espantosa tragedia de que había sido testigo y queda relatada.

Remitido

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Mi estimado amigo: En el número de anoche de *El Eco*, aparece una carta de D. Anacleto Orejón, reprise de otra firmada por «Un vecino de Astudillo» y publicada asimismo en dicho periódico hace unos días.

En ambas se me hacen tales acusaciones que no he de ventilar yo en este sitio. Tienen un lugar más acomodado en los Tribunales de Justicia. Me limito por hoy á protestar indignado contra esas maniobras insanas con que se intenta herirme.

Mas ahora me toca á mí dirigirme cara á cara á D. Anacleto Orejón, para preguntarle por algo que sabe y calla cautelosamente, muy relacionado con el Archivo de las Monjas de Astudillo, y no recogido del rumor público.

En un libro muy notable recientemente publicado «Las mujeres del Rey D. Pedro» de don J. B. Sitges, se dice, en su página 10 que en aquel archivo figuraba el testamento de D.ª María de Padilla y que ha desaparecido recientemente.

El documento este sería de un valor insuperable desde el punto de vista histórico y el único de positiva importancia, y es extraño y sospechoso que el Sr. Orejón que se declara á sí mismo aficionado á cosas de historia y que se tiene por protector del Monasterio de Astudillo, calle acerca de este punto, y no ofrezca su cooperación para tan preciado rescate.

Yo tiro de la manta y exijo del Sr. Orejón que diga lo que sepa sobre la desaparición misteriosa del testamento de D.ª María de Padilla.

Por hoy nada más.

De usted afmo.

FRANCISCO SIMÓN.

Iniciativa original

El jefe de policía de Nueva York ha tenido una iniciativa muy ingeniosa.

Apoyando la campaña de la Sociedad protectora de animales de aquella ciudad, contra el mal trato que los carreteros y cocheros aplican á los caballos, ha hecho fijar en todas las cuadras el siguiente cartel:

La súplica del caballo

Yo te dirijo, dueño mío, mi súplica. Alimentame y calma mi sed.

Después del trabajo y la fatiga del día dame asilo en una cuadra limpia.

Háblame, porque la voz es más eficaz que las riendas y el látigo.

Acaríciame y enséñame á trabajar con buena voluntad.

No me golpees en las subidas ni me retegas con la rienda en las bajadas.

Si no te comprendo en seguida no te apresures á coger el látigo; examina antes las riendas, para ver si están bien puestas; mira si la herradura no lastima mi casco.

Si parezco desahogar el pienso, examina mis dientes.

No me cortes la cola, que es mi sola defensa contra las moscas que me excitan y me atormentan.

Dueño amado; cuando la edad me haya dejado débil ó inválido, no me condenes á morir de hambre; júzgame

y máteme tú mismo, para que no padezca inútilmente.

Y, en fin, perdóname que venga á tí con esta humilde súplica, en nombre de aquél que nació, como yo, en un establo.»

¿Será verdad?

En *La Democracia* de León, nos encontramos con el siguiente artículo:

Hasta los santos se venden

Es edificante lo ocurrido con don imágenes de un templo en Tamara (Palencia).

Un San Hipólito y un San Miguel, en efigie, dos obras de arte, gustáronle á un prócer, que no debe ser tanto, al conde de las A (menas—citemos el nombre para no dar lugar á dudas—, y decidió comprarlos. Trató para ello con el cura á cuyo cargo está el templo donde las dos imágenes se hallan, y el cura, por carecer de facultades para realizar la venta, le remitió al obispo.

Y el obispo, en efecto, vendió los dos santos al mencionado conde en 600 pesetas!

Ya las artísticas imágenes embaldadas y prontas á ser puestas en camino de la casa del conde, entraróse el buen pueblo de Tamara y armóse una tremolina, á consecuencia de la cual los santos han vaeito á ocupar sus paños en los altares de donde habían sido arrancados.

Los de Tamara, sin embargo, no están tranquilos todavía, temen fundadamente, según parece, que el día menos pensado á las imágenes á pesar de estar benditas las lleve el diablo en figura de obispo ó de conde. Milagros mayores se han visto con cosas santas de otras templos.

Felizmente, el Sr. Barón, que dicen está á bien con el diablo, interpondrá su valimiento, y es de esperar que evite el temido milagre sorapto.

El censo de población

Esta noche ha de hacerse

Conforme á las disposiciones de la ley de 3 de Abril de 1900 y al Real decreto de 14 de Octubre último, esta noche ha de hacerse el Censo general de población de España.

Los trabajos preliminares se han realizado ya; las hojas de inscripción se han repartido á domicilio.

Es un deber de todo vecino hacer hoy la inscripción con la mayor escrupulosidad en los datos.

La instrucción que se ha publicado por el «Instituto geográfico y estadístico» para la formación del Censo es muy detallada.

Sa disposición más importante, respecto á la inscripción, es la siguiente:

«El Censo general de la población de España se verificará el día 31 de Diciembre de este año 1910, por inscripción nominal y simultánea, en todos y cada uno de los municipios de la Península é islas adyacentes y en los territorios de la nación que no están constituidos en municipio, y se inscribirán en él todos los habitantes que existan en el expresado día en dichos municipios y territorios, ya sean españoles ó extranjeros, residentes presentes ó residentes ausentes, ya sean transeuntes.

Los residentes presentes y los transeuntes constituyen la población de hecho.

Los residentes presentes y los residentes ausentes constituyen la población de derecho.

Dos indicaciones creemos que deben tener todos muy presentes:

«Que en virtud de lo que dispone el apartado 2.º de la disposición 5.ª transitoria de la ley electoral, del Censo de población se deriva el Censo electoral, y, por consiguiente, se perjudican los derechos electorales de los que no figuran en el Censo de población.»

«Que en un compromiso de honor, adquirido ante el concierto de las naciones civilizadas, obtener un Censo de los habitantes que responda á la población calculada y á la clasificación de los datos.»

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 31

Alto personal

En uno de los consejos que los ministros celebrarán en ausencia del monarca se hará el nombramiento de alto personal.

Asegúrase que no irá á la Subsecretaría de Instrucción pública el Sr. Alcalá Zamora, indicándose para desempeñar dicho cargo al Sr. Arminán.

Dícese que para Subsecretario de Gracia y Justicia será nombrado un senador vitalicio.

Regreso de Maura

En el rápido han llegado á esta Corte el Sr. Maura y sus acompañantes después de haber permanecido el día de ayer cazando en Valladolid en el monte de Mucientes, propiedad de D. Benito de la Cuesta.

En Valladolid al saberse que el jefe de los conservadores pensaba hablar en el círculo conservador, se llenó por completo, dándose vivas á Maura.

Víctima de la aviación

Comunican de París que en Sainoyr el teniente Caumont que estaba haciendo pruebas en un aeroplano, cayóse este de una altura de 200 metros, cogiendo debajo al aviador que quedó en grave estado.

Aeroplano para España

El aviador Dupan ha hecho entrega á los oficiales españoles del aparato adquirido por el Ejército de nuestra nación.

Dichos oficiales están ejercitándose en el manejo del aparato.



Mi Hijito

Manuel de 4 años, tras una diarrea persistente perdió el apetito y cada día estaba más postrado. Creía que no podría reanimarle. No obstante he logrado salvarle con la Emulsión Scott, pues ya desde un principio de tomarla se obró una notable transformación en sentido de mejoría y ahora se halla tan robusto como antes de la enfermedad.

Testimonio de Doña CARMEN RAMÍREZ, Calle de Montalbán 7, Málaga, 17 Febrero 1910.

No parece sino que las criaturas conocen instintivamente lo que les ha de poner bien y de ahí la aceptación que tiene la Emulsión Scott, entre los pequeños. La carta de la Sr.ª Ramírez es convincente, pero las primeras dosis de Emulsión Scott os convencerán todavía más de que su suprema energía ha de curar á vuestro hijo. Decidirse pues cuando se pida

Emulsión SCOTT

á no aceptar una emulsión que no sea la de Scott. Esas otras emulsiones carecen de esa energía y con seguridad le darán un desengaño bien amargo á quien las acepte; no pueden curar; la de Scott siempre cura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

EN LA AUDIENCIA

Ha ocupado hoy el banquillo de los reos David Miguel Lazo, acusado de un delito de lesiones menas graves por las que ocasionó la tarde del 17 de Agosto último a su convecina Eusebio Ayuela Puebls, en cuestión que con esta y tres hermanos suyos sostuvo por riesgo de fincas, en término de Poza de la Vega, y de cuya cuestión también resultó con lesiones leves el David.

El Fiscal de S. M. pidió para éste la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 48 pesetas á la perjudicada.

Y el letrado defensor Sr. Salvador Zurita sostuvo que los hechos no merecían otra calificación que la de una simple falta y que al herir lo había hecho en legítima defensa de su persona, por todo lo que solicitó la libre ablucción de su patrocinado, con las costas de oficio.

Que el año entrante traiga para el procesado la ventura de una sentencia favorable!

NOTICIAS

Se interesa la presencia en el juzgado de 1.ª instancia de esta capital de Tomás Revuelta Quijano, natural de Castrillejo de la Oima, últimamente domiciliado en Becerril de Campos, procesado por robo de tres ovejas.

En la mañana de hoy se ha verificado el entierro del teniente coronel jefe de la caja de recluta de esta capital don Francisco López Martínez, constituyendo una imponente manifestación de duelo.

El duelo fué presidido por la autoridad militar, y una sección de caballería tributó al cadáver los honores correspondientes.

D. E. P. el pundonoso militar y sirvan de lúctivo á su atribulada familia estas líneas.

La persona que hubiese perdido un mantón negro de chal, puede reclamarle en la administración de este periódico, dando previas señas le será entregado.

Ha sido nombrada maestra de la escuela del segundo distrito de Dársnes doña Celeda Merino.

Ha sido trasladado á esta provincia el percibo del haber anual de 900 pesetas que cobra por Madrid don Paulino Alonso, oficial de administración jubilado.

Digno de aplauso

El Sr. Gobernador civil que en el poco tiempo que está al frente de la provincia, se ha granjeado las simpatías de todas cuantas personas han tenido la honra de saludarle, ha interesado del

señor ministro de la Gobernación para que éste á su vez lo haga del de Guerra, un destacamento de Infantería, á fin de establecer la guardia en la prisión correccional de esta ciudad.

Felicitemos al Sr. García del Valle por su proceder y nos alegraremos que consiga la justa petición que hace.

La farmacia del Doctor Nieto, es la que mañana la corresponde el turno de guardia y por consiguiente estará abierta al público desde la una de la tarde en adelante.

Ayuntamiento de Palencia

Se hallan vacantes en la Banda municipal de música de esta Ciudad, las plazas de clarinete principal, dotada con ochenta pesetas mensuales, y Saxofón segundo mi b., con cuarenta y cuatro pesetas y Trompa segundo con quince pesetas, más los emolumentos correspondientes, por asistencia de la Banda á actos no oficiales, cuyas plazas han de proveerse mediante oposición ante el Jurado que se designará al efecto, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 3.º del capítulo 2.º del Reglamento por que se rige dicha Banda.

Los que deseen tomar parte en dichas oposiciones, pueden dirigir sus solicitudes á esta Alcaldía hasta el día 10 de Enero próximo, después de cuya fecha se pondrá en conocimiento de los aspirantes los días en que han de tener lugar dichas oposiciones.

Palencia 30 de Diciembre de 1910.— El Alcalde, Tomás Alonso.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal de Música en la calle Mayor principal á las once y media.

«Aller et retour» paso-doble, Taborde.

«La Española» mazurka, Echegoyen.

«Danza Macabra» Saint Saens,

«Los pescadores de perlas» fantasía, (1.ª vez) Bizet.

«La princesa del dollar» paso-doble, Fall.

El alcalde de esta capital remite al gobierno civil para su publicación en el Boletín Oficial, el extracto de los acuerdos tomados por la corporación municipal durante el mes de Noviembre.

En Castrejón de la Peña se halla vacante la plaza de médico titular dotada con el haber anual de 125 pesetas por la asistencia de doce familias pobres, siendo el plazo para solicitarla el de 30 días.

1910 se ha despedido de nosotros con un visatecillo gris muy poco favorable.

Quiera Dios que el 1911 sea más benévolo.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Daniel López Marín, 12 meses.—Abundio Aparicio Gutiérrez, casado, 68 años, Mazorqueros, 25.—Fernando Zamora Navas, 5 años, Herreros, 21.—Hilarión Rodríguez Santoyo, 3 meses, Corral de San Jacinto, 2.—Alejandra Hernández Alonso, casada, 68 años, Mayor pral., 106.—Epifanio Martínez Pérez, casado, 69 años, Mayor Antigua, 138.

Nacimiento.—Julian Saldaña, Gallego, hijo de Manuel y Fermina, Carretera Valladolid.

DESDE 1.º DE AÑO apertura de nueva matrícula para las clases de aritmética, cálculos, contabilidad, correspondencia y legislación mercantiles, que darán principio el 2 de Enero próximo en la Academia teórico-práctica mercantil de D. PASCUAL DE LA RIVA SILVA.

Calle de Trompadero, 18, 2.º.—PALENCIA

Honorarios médicos

Solo se admiten ocho alumnos en cada clase.

606

Los Stes. Médicos de esta provincia que deseen hacer aplicación del nuevo producto del profesor Ehrlich denominado «Salvarsan 606» pueden dirigirse al DOCTOR FUENTES, en cuya Farmacia hallarán dicho producto recibido directamente de Alemania.

MERCADOS

Palencia, 31.—Estamos en pleno período de hielos. El frío que se siente es intenso. En el campo nada se puede hacer por estar apretada la tierra con las heladas. El cielo está despejado y brilla bien el sol; reina á veces viento del Norte, que amortigua la luz solar.

En cuanto á precios estos siguen igual pagándose la fanega de trigo á 42 reales, la de centeno á 31, la de cebada á 22 y la de avena á 15.

Valladolid, 30.—Sigue la firmeza ofreciéndose trigo de la plaza á 46 y de Rioseco á 44'50.

La entrada por el Canal fué de 150 fanegas á 43'75 y por el Arco 50 á 44.

Piden aquí por el centeno á 32 y en Peñafiel á 30. La entrada por el Arco fué de 30 fanegas á 31'75.

Pretenden por la cebada á 23 y no se vende.

Se ofrece avena á 17 y faltan compradores.

Peñafiel, 30.—Entraron 80 fanegas de trigo, pagado á 44'50; 10 de centeno á 28; 20 de yeros á 27'50. La cebada se paga á 23, avena á 15'50, algarrobas á 24, muelas á 26. Salieron 6 vagones de trigo para Barcelona.

Rioseco, 30.—Entrada 100 fanegas de trigo pagado á 42 y 42'50. La tendencia es firme y las ofertas están retraídas.

Nava del Rey, 30.—Hay ofertas de 1.00 fanegas trigo á 44'50 y se han vendido 309 á 44 y 44'50. Se cotiza trigo superior 44'50, bueno 44, corriente 43'50, centeno 30, cebada 23 á 24, algarrobas 22 á 23, garbanzos 110 á 120 Harina 1.ª á 16'50 arroba, 2.ª á 16, 3.ª á 15. Vino blanco á 22 cántaro, viejo 28 á 60, tinto á 24. Tiempo de fuertes hielos; los días, claros, pero fríos, por el fuerte viento del Norte.

Barcelona, 29.—Vendido trigo de Salamanca á 44'50 y 44'75, Paredes de Nava á 44, Cáceres á 44'50, Sigüenza á 45'25 y Monteagudo á 44'75. Llegaron 51 vagones trigo y 6 harina.

Boletín Religioso

Domingo.—Indulgencia plenaria.—La Circuncisión del Señor.—Santa Martina, San Justino y Santa Eufrosiana.

En la Santa Iglesia Catedral predica el Sr. Magistral.

En San Miguel celebra su función la Cofradía del Niño Jesús; á las diez hay Misa solemne, sermón que predicará el señor D. Teófilo Cuesta y exposición de D. S. M. hasta la hora de la Procesión.

En San Pablo termina el Octavario al Santísimo nombre de Jesús: á las siete y media Comunión general para los cofrades y asociados del Rosario Perpetuo, Señoras del Patronato y niños de la Cofradía del Niño Jesús, á continuación será la procesión del Niño Jesús. A las diez Misa solemne con exposición de S. D. M. A las cinco de la tarde será el último acto del octavario al Niño Jesús que terminará con la procesión del Rosario.

En la Compañía son los ejercicios de la Congregación de Nuestra Señora de la Calle á las siete y media y á las cinco y media.

Lunes.—San Macario y San Isidoro de Antioquía.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 31

El rey á Melilla

El Sr. Canalejas ha ultimado con el monarca los detalles del viaje de éste á Melilla.

Conferencia

El jefe del gobierno ha sostenido una conferencia en el Ministerio de Estado con el Sr. García Prieto, acordando facilitar esta noche á la prensa la nota oficiosa de la combinación diplomática.

El Sr. Canalejas nos dijo que en Barcelona la situación era igual.

Te Deum y banquete

Con motivo de finalizar el año esta tarde se cantará en la capilla de palacio un Te Deum en acción de gracias.

Por la noche tendrá lugar en el

salón de Gasparini del regio Alcázar un banquete diplomático al que asistirán 80 comensales.

De Marina

El ministro de Marina Sr. Arias de Miranda ha sometido á la sanción regia varios ascensos reglamentarios.

El «Diario Oficial»

Publica el del Ministerio de la Guerra las leyes sancionadas últimamente.

La concesión de la gran cruz del mérito militar al capitán de navío Sr. Ferrer, por servicios prestados durante la guerra de Melilla, y la concesión también de cruces á clases y soldados por méritos de campaña.

Varios destinos de jefes y oficiales del arma de Infantería y cuerpos de Ingenieros, médicos y veterinarios y concesiones de la placa de San Hermenegildo.

Muerto de hambre

Dicen de Valencia que un sujeto de unos 30 años se presentó en casa de un amigo solicitando hospitalidad.

Su amigo viéndole en tan grave estado le condujo en hombros al hospital donde falleció al llegar.

Creése que el infeliz pereció de hambre y frío.

Crecida del Ebro

Comunican de Zaragoza que el Ebro ha experimentado una gran crecida, inundando los campos.

En Tudela las aguas derrumbaron un muro de contención.

En Mejana han ocasionado pérdidas de gran consideración, llevando el pánico á las riberas.

En algunos puntos ha nevado copiosamente.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

| NÚMEROS | PESETAS |
|-------------------|----------------------|
| 26.017 | Cervera 160.000 |
| 31.717 | Madrid 60.000 |
| 19.704 | Santander 30.000 |
| 22.486 | San Sebastián 15.000 |
| Con 3.000 pesetas | |
| 33.773 | 7.769 8.025 15.905 |
| 8.506 | 27.243 20.775 5.380 |
| 3.796 | 26.701 23.230 12.428 |
| 16.879 | 12.876 16.497 13.250 |
| 14.651 | 12.846 12.337 29.593 |
| 26.665 | 15.694 258 8.862 |
| 24.784 | |

ALONSO É NIJOS.—Mayor pral., 71

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 60

MANOLITA

NOVELA ORIGINAL

DE

MISS

TRADUCCIÓN ESPAÑOLA DE D. ANGEL LUQUE

¿Como lo ha de haber? Es la primera vez que veo este ejemplar; ábrido y miraremos.—replicó Manolita riendo alegremente.—¿Sabe Dios lo que podemos encontrar entre los renglones!

—Si al menos pudiera creerlos—dijo ardientemente...—¿Queréis decirme que Lutrell, después de pasar un mes á nuestro lado, ha dejado vuestro corazón intacto? No puedo creerlo.

—Pues no lo creáis—respondió Manolita.

En aquel instante, Lutrell, que, con las cejas fruncidas, no había dejado de observar á Felipe desde el otro extremo del salón, se acercó al piano... vió el

dño que tan dulces recuerdos tenía para él, creyó en seguida que lo había buscado para él, y recobrando su alegría, dijo con amabilidad:

—¿Váis á cantar conmigo?

—Esta noche no—respondió dulcemente Manolita;—Felipe acaba de pedirme que lo cante con él. Otra vez será.

—¡Ah!—dijo Lutrell, más ofendido de lo que quería confesar, porque aquel dño le era grato por un millar de recuerdos... y girando sobre los talones, salió de la habitación.

Manolita, sin mirar á Felipe, se levantó del piano y fué á sentarse donde estaba antes. Al hacer esta evolución pasó por delante de Marcia, que, desde que su prima empezó á cantar, había estado silenciosa, tan pronto encarnada como una amapola, tan pronto pálida como la muerte.

Con un ligero movimiento de la mano detuvo á Manolita y le dijo fríamente:

—Creí que me habíais dicho que no sabíais cantar ni comprendíais el francés.

—No creo haber dicho eso—respondió tranquilamente Manolita.—Os dije que cantaba un poco; no es costumbre prodigarse á abanzas á si misma.

—Sois una gran cómica—replicó Marcia en voz tan baja que sólo Manolita pudo oírlo.—Con una voz como la vuestra y un dominio sobre vos como el que tenéis, debierais hacer del teatro vuestra vida, vuestra casa.

—Posible es que vuestro consejo me parezca útil en el porvenir—dijo Manolita estremeciéndose ligeramente.—Bueno es que los pobres tengan siempre algún recurso de que echar mano... pero ahora no lo necesito.

Después añadió con calma:

—Me alegro de que os gusta la manera de cantar.

—Cantáis admirablemente—dijo Marcia en voz alta, dando así á su prima, bien á su pesar, la recompensa de las alabanzas que le daban.

—¿Qué música más bonital—interrumpió la señora Darley.—Recuerdo que la oí por primera vez, en la época de mi casamiento, en mi viaje de novios. ¿Te acuerdas, querido mto?

Y al pronunciar estas palabras volvió á su señor marido y dueño dos ojos azules tan puros, tan llenos de amor, que cualquiera que ignorase la verdad creería que adoraba á su marido, cuando hacía ya tiempo que había entregado su corazón á un individuo de Guardias de Corps.

—¡Hum!—dijo Enrique Darley de un modo muy elocuente.

Y sin decir una palabra más, siguió jugando su partida de ajedrez con sir Amherst.

—Cantad algo más, Manolita—dijo el abuelo levantando un momento la vista de los alfiles y de las reinas.—Vamos, otra canción.

Aquella petición de parte de sir Amherst fué tan asombrosa, que todos se miraban unos á otros sorprendidos.

—Con mucho gusto, abuelito—dijo Manolita dirigiéndose de nuevo al piano, contentísima de poder dejar á un lado el famoso dúo causa del mal humor de Tedcastle.—Lo mismo da—pensó,—porque si empieza á ser celoso, se me acabó la diversión.

—¿Qué canto?—dijo en voz alta.

—Nada de italiano—dijo sir Amherst (Marcia cantaba siempre en ese idioma).—Me gusta entender lo que oigo, y de teso lo que no entiendo.

—Voy á cantaros una canción—dijo Manolita alegremente.

Y cantó de un modo delicioso el *Manolita Bawn*.

—¡Oh qué bonita es! dijo lady Stafford. ¡Es tan salvaje, tan irlandés! y sin embargo os llamáis Leonor ¿no es verdad?

—Creo que hay en la familia cierta tradición á propósito de eso—dijo Manolita sonriendo;—pero se ha hecho ya tal costumbre, que nadie presta atención. A mi misma me gusta más Manolita, y en casa todos me llaman Manolita Bawn.

Su voz se debilitó al decir en casa.

En un momento, desde el seno de las riquezas y de los encantos del salón de Herst, su imaginación se trasladó al querido santuario de Brooklyn, donde vuelve á ver á Juan, á Leticia y á las niñas, tan alegres y tan risueñas, siempre.

—Verdaderamente es lastimoso—replicó con intención sir Amherst, que vé la posibilidad de lanzar una de sus pelias—que todo lo que viene de Irlanda sea tan miserable y vulgar.

—No es vulgar, ni mucho menos—replicó vivamente Manolita.

En aquel momento la puerta se abrió de par en par, y un lacayo anunció:

—El Sr. Potts.

El efecto fué mágico. Todos se miraron unos á otros, y todo el mundo pareció contento. Durante este tiempo el propietario de aquel apellido eufónico se adelantó, y después de dar la mano á Marcia, se volvió al anciano Amherst.

¡GRANDES DESCUENTOS!

5 POR 100 EN TODAS LAS COMPRAS

Los dueños del Comercio de Tejidos y Novedades EL PRECIO FIJO, de Arnillas y Hernández, durante el mes de Enero harán un descuento de 5 por 100 en todas las compras como fin de temporada.

- En abrigos para señoras y niños, 10 por 100.
- En paños y pañetes, 10 por 100
- En toda clase de pieles, 10 por 100.
- En Blusas de punto, 10 por 100
- Astrakanes y felpas para abrigos, 10 por 100
- Géneros de punto para Señora, Caballero y niño, 10 por 100

EL PRECIO FIJO Mayor pral., 61.--PALENCIA

Sucursal en CARRIÓN DE LOS CONDES

Se ruega á la persona que posea iguales números al premio mayor y tercero de la Lotería de Navidad pase á hacerse cargo de los regalos respectivos que esta casa tiene anunciado.

El segundo premio le ha correspondido á D. Juan Román de Ampudia.

NOTA.—Se hace este ruego por que caducan estos premios en fin de Enero próximo



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres E.C. 6

Depósitos: en PALENCIA: Droguería de N. de Fuentes Aspurz é Hijo

Las señoras elegantes y las modistas encontrarán siempre á la venta los figurines más modernos que se publican en las cuatro estaciones del año y mensualmente el Weldon's, en la **Imprenta de Alonso Hijos** Mayor pral., 71.

Gran liquidación de calzado SOLO POR OCHO DIAS

APROVECHARSE

Calzado fino.—Calzado para el diario de la presente temporada Sin competencia posible en precios.

Aprovechare: Solo por OCHO DIAS.

Carnicerías, núm. 12 Frente á la Farmacia del Sr. Alvarez

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Garage Central de Guillermo del Paso

MAYOR PRINCIPAL, 244 AL 254.—PALENCIA.

Venta y alquileres de Automóviles, Bicicletas, Tandem y Tripleta. Accesorios y piezas de recambio de todas clases.

GRAN TALLER DE REPARACIONES

Bulcanizado y esmaltado á fuego. Gasolinas y aceites para toda clase de máquinas. Pneumáticos «Michelin» y otros. Carga de acumuladores, Foso. Garaje capaz para 50 automóviles. Automóviles de 3.000 ptas. en adelante, y bicicletas de 75 ptas. en adelante. Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de las tan acreditadas marcas «LION PEUGEOT», que ha ganado los primeros premios en cuantas carreras tomaron parte en el 1907, 1908, 1909 y 1910.

No confundirla con la marca Peugeot. En esta provincia y la capital, tres partes de los automóviles que hay son «LION PEUGEOT» y en proporción en el mundo entero, coches por cadena y cardan al mismo precio.

Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de la acreditada marca en Motocicletas y Bicycletas «PEUGEOT».

Tengo la representación de las mejores marcas de automóviles y bicicletas, no es posible detallar marcas ni quienes han adquirido coches por ser un número tan crecido.

Máquinas de coser, border y hacer géneros de punto, de las tan renombradas marcas GRITZNER, SEIDEL y NAUMANN, y WERTHEIM, á 2'50 pesetas semanales. Enseñanza á bordar gratis.

Reparaciones, piezas y agujas en cuantos sistemas existen. Esta casa puede competir con todas de su clase por comprar directamente á las fabricas y en grande escala.

La primera fundada en Palencia. Exportación á toda España.

EHRLICH "606," (SALVARSAN)

Y aparato para su uso juntamente con líquidos neutros y alcalinos convenientemente preparados para las inyecciones subcutáneas, intramusculares é intravenosas.

Farmacia de Jacinto Sanz Pasalodos.—Valladolid.

Fernando Galindo González Mayor Principal, 53 PALENCIA

- Instalaciones de centrales eléctricas.
- Cristalería fina de Bohemia.
- Aparatos de metal últimas novedades.
- Aparatos de fantasía.
- Telefonía.
- Timbas eléctricos y pilas.
- Contadores de electricidad.
- Contadores de agua.
- Acesorios en general de instalación eléctrica.
- Lámparas de gas acetileno.
- Reparaciones de máquinas eléctricas, transformadores, etc.
- Stock de neumáticos.
- Continental.
- Acesorios para automóviles.
- Gramófonos y discos de las marcas más acreditadas.

Macho

Se vende uno burro de siete cuartas y ocho años, el que podrá experimentarse. Para tratar, parador del Bosque de Saturnino Montoya, próximo á la estación del ferrocarril.

Vaquería

Se traspasa una en muy buenas condiciones. Para tratar con D. Joaquín Martínez calle de Ramirez, núm. 4. También se venden materiales de derribo.

La Vallesolitana

GRAN BUÑOLERIA DE FIDEL RUIZ Este nuevo establecimiento quedó abierto por vez primera el día de noche buena. Su dueño agradecerá la visita del público donde encontrará todo género de comodidades y especial esmero en sus servicios. Situada en Mayor pral. 218 junto á la tienda del Burgalés ó Barbería de Federico Sánchez.

NO CONFUNDIRSE

Carne

Se vende de buey y vaca superior á 50 reales arroba en Revilla de Campos, casa del Pocho.

Se vende

un grupo caldera, máquina de vapor semifija. Compound con condensador, marca Marsall, 40 HP efectivos, moderna construcción y en perfecto estado, muy económica.

Puede verse funcionar. Se vende á los plazos que el comprador desee.

Demetrio Casañé PALENCIA

Semillero

se vende uno superior de planta de chojo y lombardo de cuatro años. Dirigirse á D. José Pardo en Sahagún (León).

Aviso importante

Tengo á la venta:

Árboles frutales de todas clases, Aceros, Albarricoqueros, Almendros, Avellanos, Cerezos, Ciruelos, Diospiros, Frambueseros, Fresal, granado, Groselleros, Higueros, Manzanos, Melocotoneros, Melocotones de Aragón, Membrilleros, Morales de varias clases. Nogales, Perales de sesenta clases variadas, Rosales, Árboles para carreteras, paseos y de adorno, Plan-tes para setos, cercas y abrigos para formar sotos ó arboledas, Acacias tricantospinosas de uno y dos años, Guindos de racimos y demás clases.

Para los pedidos dirigirse á José López Junquera Herrera de Pisuegra (Palencia)